

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1886

NUM. 28

EDITORIAL

BUEN CRITERIO.

Ya es conocido de nuestros ilustrados lectores, el en que se ha inspirado la Real orden num. 1037 de 31 de octubre último, que ha sido comunicada á la Autoridad Superior de estas Islas, y que se ha publicado hace pocos días en la *Gaceta* de esta capital.

No es la primera vez, ciertamente, que el poder Supremo, nos dá muestras semejantes de su ilustración y excelente sentido práctico, siendo de a mentar, á nuestro juicio, que no se resuelva por sí en todos los casos, á hacer en la legislación, todas aquellas modificaciones que sean convenientes, á los fines del progreso social, y que acaso por impremeditación, en algún modo aparecen contrariados ó conculcados en aquella.

Antes de que entremos á presentar acerca del asunto de que se trata, algunas reflexiones que son consiguientes á la lectura de la Real orden ya citada, si ella se hace con el debido detenimiento que merece, consideramos oportuno reproducir esa resolución que, sin duda alguna, servirá como de recuerdo de la cuestión, á nuestros abonados.

Héla aquí:

«Con la carta oficial de V. E. num. 1533 fecha 27 de setiembre de 1884, se recibió la copia del expediente instruido sobre modificación de la tarifa de la contribución industrial en la parte que se refiere á los negociantes de arroz. Tanto las alteraciones introducidas como las razones en que se fundan aparecen debidamente justificadas, pues en las condiciones en que ese Archipiélago se encuentra es necesario facilitar cuanto sea posible las transacciones de los productos del país. Por tal motivo es la opinión de este Departamento, que pudieran hacerse aun mayores concesiones, no tan solo á los negociantes en arroz sino también á cuantos especulan en diversa escala en todas las producciones agrícolas de esas Islas, no proponiendo se acuerde así desde luego por juzgar más conveniente oír antes el dictamen de las Autoridades del Archipiélago. En su vista S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el decreto expedido por V. E. en 25 de abril de 1884, modificando las tarifas de la contribución industrial para los negociantes en arroz agregando tres números á la tarifa 1.ª y uno á la undécima, y disponer al propio tiempo se instruya en los centros de Hacienda de esa Isla y remita á este Ministerio el oportuno expediente, á fin de otorgar el mayor número de facilidades que sean posibles, para favorecer la exportación de todos los productos del país, y principalmente el tráfico y circulación de los mismos dentro del Archipiélago.»

No podía, en realidad, inspirar otro procedimiento el decreto consultado, si desde luego el Ministerio de Ultramar, no se decidía á plantear la ampliación que estimó ser necesaria y urgente, el reglamento y tarifas de la Contribución Industrial y de Comercio, aquí vigente, tal vez por no tener para eso, los datos y antecedentes bastantes, por lo que se ha preferido someter previamente, el estudio de esas reformas, á las autoridades de este Archipiélago, como con el mayor interés se le encarga y recomienda, en la Real orden inserta.

Al establecerse aquí, la ya citada contribución, que principió con el ejercicio económico de 1879-80, por más

que se ha deseado y procurado por las oficinas de Hacienda, que dirigía á la sazón, el muy digno, celoso é ilustrado Intendente, Sr. D. Olegario Andrade, de buena memoria, que el reglamento y tarifas se ajustaran perfectamente á las condiciones especiales de este país, en que á la vez que nuevo enteramente en semejante clase de imposiciones, tropezaban con mil dificultades de un género especial, tanto las industrias como el comercio, cuando se llegó á la práctica de las disposiciones para eso aprobadas, hubieron de advertirse, como no podía menos, deficiencias y olvidos que era indispensable ir subsanando para lo sucesivo, tarea á la cual se fueron dedicando las respectivas oficinas de Hacienda de este Archipiélago.

Fué uno de los resultados de esa interesante tarea, la reforma á que hace referencia la Real orden num. 1037 de 31 de octubre último: bien á las claras demuestra ese documento, el aprecio con que se estimaron las modificaciones propuestas, y que inspiraron en el Ministerio de Ultramar, la idea de hacerlas extensivas á todo cuanto pudiera servir de aliciente y estímulo, á alcanzar el mayor progreso y facilidades, en las transacciones mercantiles de estas apartadas regiones, no menos que la circulación de los productos de la industria agrícola.

De lamentar es que, al establecerse aquí la manera y medios de establecer las tarifas de la contribución industrial y de comercio, no se hubiese mirado con la atención debida, así la industria agrícola en sí misma, como cuanto de ella proviniese y viniera á constituir una de las más principales partes del volumen de las transacciones mercantiles de estos mercados.

En nuestro concepto, debieron haberse eliminado completamente de las tarifas de ese nuevo impuesto, todos los factores que procediesen de la industria agrícola, porque es sabido que ella aquí se halla todavía en grande atraso, y es contraproducente agoviarse en parte alguna con el impuesto, ni con gabelas de ninguna especie.

Ocasión se presenta ahora, con el encargo que se dá á las autoridades de las islas, en la ya mencionada Real orden num. 1037, para proponer las reformas de que deben ser objeto verdaderamente, las tarifas de la contribución que nos ha ocupado, y nosotros esperamos, que no solo á eso se aplicará el estudio que debe hacerse del asunto, por todo lo referente á la agricultura, sino que se extenderán las modificaciones, como pedíamos hace pocos días en tareas del DIARIO, á determinados arbitrios de los ramos locales que tienen también directa conexión con esa industria madre, que aquí más que en otra región, constituye la principal y casi exclusiva riqueza de sus pueblos.

Seamos hombres prácticos alguna vez en nuestras decisiones oficiales, ya que teóricamente demostramos en ellas, un verdadero y excelente criterio económico y administrativo, que nunca justificamos, por los hechos, ciertamente, cual fuera de utilidad y conveniencia suma, para nuestros propios intereses, más que para los agenos.

Continuaremos la tarea en otro artículo.

FERRO-CARRILES ECONÓMICOS.

¡Quince minutos parada y fonda! Abi tenéis queridos lectores la frase que dice gráficamente cuán de prisa viven los pueblos desdichados que ni gustan el silencio de la siesta, ni la placida digestión de la tinola. ¡En quince minutos, bajar y comer y subir. ¡En pocas horas cruzar apartadas regiones, sufrir varios climas, oír diversas lenguas, cambiar de países, de vias, de trenes y siendo víctimas de una velocidad incansable acabar un negocio para empezar otro, engarzar una tras otra relaciones nuevas sin dar punto de reposo ni á la actividad, ni á la inteligencia.

Qué cuadro más triste es ese, comparado con la dulce calma que disfrutamos nosotros pasando el río en primitiva balsa, caballeros sobre un carabao ó más llanamente á patita sin más agitaciones, ni peligros que la de zozobrar ó servir de buena presa á algún caiman. Allí todo movimiento, el continuo run run de pueblos que avanzan incesantemente, aquí la saludable tranquilidad de hacer poco menos que nada.

Qué la poderosa locomotora arrastre en una hora y por veinte pesos, el número de arrobas que no arrastrarían en una semana, cuarenta carabaos, por cuadruple precio, es una amenaza á la pereza paz octaviana que aquí disfrutamos. Caminar seis leguas en una hora, llevar á ese fatigoso tróte dos mil quinientas arrobas, es hacer plantaciones, roturar terrenos, descuajar bosques, crear fortunas, facilitar los cambios, aumentar la riqueza de todos y cada uno; hechos que si bien implican más cabanes de palay, más picos de azúcar, más talaganes de leña, menos igorotes, más cristianos y muchas monedas de cinco duros corriendo por esos mundos de Dios, implican también menos horas de siesta, menos noches de catapusan y muchísimos días menos de jolgorio.

Ciertamente, ha dicho, no se quién, que es la pereza madre fecunda de la Miseria, pero qué miedo puede causar esta á pueblos que con dos puñados de arroz, una vara cuadrada de tela y con cuatro cañas, tienen alimento, vestido y habitación? pueblo además tan filósofo que desprecia el atesorar y desconoce el ahorro acaso, porque la madre naturaleza le puso en el centro de un eden, donde con solo alargar la mano puede satisfacer anchamente todas sus necesidades.

Si en el eterno litigio de los satisfechos y de los necesitados, de los que están ya colocados y de los que empujan todavía no hubiera más partes que los que aman el reposo sobre todas las cosas y los que en su salvaje pobreza son grandemente ricos, perdido el pleito en última instancia, podrían dormir á pierna suelta los ecos de estas hermosas florestas seguros de que nunca los despertarian ni los silvidos de la locomotora, ni los rumores atronadores de las muchedumbres que lanzadas en rápido torbellino exclaman jadeantes ¡quince minutos parada y fonda!

Quando un progreso — ya se me escapó la palabra — toma cédula de vecindad en las metrópolis, enseguida pide su pasaporte para las colonias donde se aclimata pronto, crece mucho y se multiplica rápidamente y es natural que así suceda pues son semillas vigorosas sembradas en tierras vírgenes, regadas con el santo sudor de muchas generaciones que allá en la madre patria han trabajado sobre el hecho ó meditado sobre la idea.

Porqué las colonias heredan la riqueza de los pueblos antiguos, mejorada en el tercio y quinto de la idea, del experimento, del fracaso y por último del hecho, es por lo que, avanzan tan breve y seguramente que en menos de un siglo maravillan en los Estados Unidos y en media centuria asombran en la Australia.

Porqué las colonias principian por donde acaban los pueblos antiguos, porque libros de tradiciones llegan á la meta sin ensayos y sin tropezones, creemos que los

ferro-carriles económicos serán aquí, en corto plazo una satisfactoria realidad.

A eso obligan, la lengua por que, siempre fué el castellano verbo ardiente de las grandes empresas, la situación del Archipiélago como punto de enlace de Europa, Asia y América, y las ricas frutas que encierran sus valles, alumbrados por las auroras tropicales.

Además, son las locomotoras grandes ó chicas, no tan solo un buen instrumento de transporte sino misterioso fermento que produce en anchísima zona las agitaciones varias de la vida y que transforma al calor del movimiento, los productos meramente locales en satisfacciones universales, y, por ende reclamados enérgicamente por el universo mundo que necesita todos los productos de todas partes.

No consienten las leyes de la humana solidaridad que cuando todos los pueblos andan se queden algunos rezagados y como tendidos á la bartola y así como la ola no deja sin besar ninguna playa de las que la rodean, así la civilización creciendo de día en día y llevando sus ondas á todas partes agita á unos, empuja á otros y hasta los más perezosos mueve. Y es indudable que esta absorción en la general atmósfera de labor humana es tanto más inevitable cuanto mayores son los rendimientos que de ella puede esperar el acervo común de los hombres.

Más; respira tu, que, sumido en el dulce far niente te molesta el rudo trágico de trenes y locomotoras, respira también tu indio querido y más holgazán que sencillito; ese tren, esa locomotora, que no se harán esperar en mi sentir, no son los de las anchas vias inglesas que permiten caminar á kilómetro y cuarto por minuto, ni la española de 1 m. 67, ni siquiera la francesa cuyos dobles convoyes marchan á más de 55 km. por hora. Los ferro-carriles, cuya probable y fácil realización demostraremos otro día, son de via más estrecha, de más modestas proporciones y de marcha más sosegada.

Peró, cómo ferro-carriles donde no hay carreteras? No sería este el primer país del mundo donde tal sucediera, ni iríamos muy lejos á tomar ejemplo; pero aparte de otras consideraciones, y como fin de este artículo enojoso ya, contestaremos, que, los ferro-carriles económicos, satisfacen más pronto las exigencias de los crecimientos rápidos, tan frecuentes en las colonias; que, abren ancho campo á la actividad individual, brindan á la codicia con el lucro de los buenos negocios y pueden merced á lo variable de sus datos resolver en cada caso y con relativa facilidad el problema de transportes baratos cómodos, rápidos y seguros.

Manila 1.º Febrero 1886.

EXTERIOR

Madrid, 14 de diciembre de 1885.

La recaudación de las Aduanas de la Península é Islas Baleares obtenida en el mes de noviembre último, ha ascendido á 11.119.726 pesetas, ó sean 768.270 menos que en igual mes del año anterior.

Han dado, sin embargo, aumento en sus rendimientos las provincias de Almería, Badajoz, Barcelona, Castellón, Granada, Madrid (Sección de Aduanas), Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Valencia, Zamora y Baleares.

La provincia de mayor recaudación fué la de Barcelona, que obtuvo por todos conceptos la crecida suma de 2.321.314 pesetas; en segundo lugar figura la de Guipúzcoa, con la de 1.258.975; el tercer lugar lo ocupa la de Valencia, con 1.182.483, y el cuarto la de Vizcaya, con 1.023.179. Ninguna de las demás alcanzó la suma de un millón de pesetas, pero aparecen con las cantidades más elevadas las de Santander, Málaga y Alicante.

Las provincias de inferiores rendimientos

son las de Orense y Salamanca, que recaudaron, respectivamente, las cantidades de 133 y 624 pesetas.

—Durante el último pasado año, ha habido en la isla de Cuba el siguiente movimiento minero: se han explotado 12 minas, de las cuales han sido: una de nafta, otra de petróleo, tres ferruginosas y siete de asfalto, habiéndose además beneficiado tres terrenos de mineral cobrizo. Las expresadas minas de asfalto han producido en dicho año 33.490 quintales métricos; las de hierro 238.770 idem; 283 hectolitros de petróleo y la de nafta 34. De los dichos terrenos se han sacado 673 quintales métricos de cobre cementado.

Las concesiones mineras hechas durante el mismo tiempo mencionado, fueron tres terrenos de cobre y 156 minas, de las cuales han sido: 90 ferruginosas, 37 de cobre cinco de oro, tres de manganeso, dos de mercurio, 15 de asfalto, dos de petróleo y otros dos de nafta; ascendiendo la exportación de estos productos á 40 toneladas métricas de cobre cementado, 6.049 de asfalto y 24.011 de hierro; cuyas cifras demuestran claramente el considerable incremento que adquiere de día en día la industria minera en nuestra grande Antilla.

—En la acreditada Revista *Industria é Invencciones*, leemos lo siguiente:

«Según los datos que la sección estadística del departamento de Agricultura ha publicado, el producto total de la cosecha de tabaco en los Estados Unidos en el año de 1883 fué, en cifras redondas, de 514 millones de libras, obtenidas en 671.522 acres de tierra sembrada de dicha planta, ó sea un producto medio de 764 libras por acre, que al precio, también medio, de 84 centavos libra, ascendió á un valor de más de 43.189.954 duros. El tabaco en rama empleado en las fabricas americanas ascendió en dicho año á 283.829.729 libras, y el exportado á 235.628.360. El tabaco importado empleado en la elaboración de cigarros puros de las fabricas americanas, pasa de cerea de ocho millones de libras, y este es poco más ó menos el término medio de lo que se gasta anualmente desde 1872; pero en el último año el aumento fué de cerea de seis millones de libras mas sobre los ocho, puesto que llegó á 13.871.140 libras. Existen en Nueva-York 4.000 fabricas de cigarros puros que producen al año más de 1.000 millones de éstos. Dichas fabricas y las de toda la Union, produjeron 3.177.660.952 cigarros puros, como 40 por libra de tabaco empleado; y si se toma en cuenta el tabaco elaborado que se importa, que pasa de 35 millones, se tiene un total de 3.150 millones de pesos que se consumen en el país, ó sean 60 por cada uno de los habitantes de los Estados Unidos, y como 250 por cada adulto mayor de veintium años.»

MÁS SOBRE LA DEPRECIACION DE LA PLATA.

Como de verdadero interés, la cuestión monetaria es objeto de empeñadas controversias en la prensa europea; y tanto es así, que *La Gaceta Española* de Londres se ha ocupado de la depreciación de la plata en un artículo digno de que lo transcribamos íntegro.

Dice así el citado periódico: «Hace algunos años vienen discutiendo monometalistas y bimetalistas: si deben acuñarse solamente monedas de oro, ó si, por el contrario, siguiendo la costumbre establecida, deben continuar acuñándose monedas de los dos metales preciosos.

Los monometalistas, que han ganado ya terreno en los últimos años, han logrado que los Estados Unidos suspendan la acuñación de moneda de plata; originando así el conflicto del que hoy depende la causa de la depreciación de la plata en los mercados de metales preciosos del continente.

El *Bland bill*, que en breve comenzará á regir, ha producido tal impresion en los centros comerciales, que solo en Londres ha perdido el 21 por 100 sobre su valor

—284—

La escalera terminó.
—¿Hemos llegado?—dijo el señor de La Tour-du-Pic.

—Todavía no—respondió el mozo.
—Pero... no se ve el medio de subir más arriba.

—Perdonad; señor; no digo que sea fácil el subir á la bohardilla; pero se sube, y la prueba es que nosotros vamos á subir.

El mozo indicó al duque una escalera de mano, vieja y rota, apoyada á la pared que daba acceso á una trampa entreabierta.

—Aquí es donde vive la señora.
Un segundo despues el señor de La Tour-du-Pic penetraba detrás del mozo en una habitación que parecía más bien un palomar.

Figúrense nuestros lectores un cuartucho abohardillado, cubierto de teja, y por piso una capa de tierra y yeso negro.

La luz que alumbraba aquel sitio de desolación penetraba por un estrecho agujero sin cristales, por el que entraban también el viento y la lluvia.

En un rincón se veía un mal colchón sobre un tablado de pino.

Una forma humana se agitaba con temblores convulsivos sobre aquella mala cama.

El señor de La Tour-du-Pic se detuvo á la entrada de aquel palomar.

Su mirada no podía acostumbrarse á la oscuridad de aquel sitio.

—¡Eh, buena señora! aquí estoy de vuelta—dijo el mozo con tono cariñoso.

La forma humana de que hemos ha-

—285—

blado hizo un movimiento para incorporarse.

—¿Habéis encontrado la persona á cuya casa os he enviado?—preguntó con voz dulce y vibrante, que resonó dolorosamente en el corazón del señor de La Tour-du-Pic.

—Si señora—respondió el mozo.

—¿De modo que mi carta ha llegado á sus manos?

—Sí señora.

—Y... y... ¿ha contestado?

—Ha hecho más, señora; ha venido...

—¿Ha venido... decís?—murmuró la voz con expresión de increíble sorpresa.

—Sí señora.

—Pero ¿dónde está? ¿dónde está?

—Aquí, junto á la puerta.

—Aquí me tenéis, señora vizcondesa—dijo el duque temblando de emoción y adelantando dos pasos.

—¡Ah!—dijo la enferma;—¡bendito sea Dios que os envía!

El señor de La Tour-du-Pic se acercó al lecho y fijó su ávida mirada en el rostro de la vizcondesa.

Esta se acercaba á los cuarenta años; parecía haber sufrido y llorado mucho.

Su rostro pálido y descompuesto dejaba ver trazas evidentes de una lucha cuerpo á cuerpo con la fría é inexorable miseria.

No obstante, todavía se hallaban en su fisonomía restos de la hermosura espléndida de Berta de Chaumont.

Sus cabellos negros no habían perdido su opulencia, y sus grandes ojos, aunque encendidos por abundantes lágrimas, con-

—286—

contada por Berta de Chaumont á Jorge de La Tour-du-Pic.

..

Quando la joven se unió al vizconde de Simeuse, había bajado la cabeza ante la voluntad de su padre; había obedecido sin resistencia y sin quejarse, porque no tenía en el corazón ese talisman divino que dá fuerza á los débiles, valor á los oprimidos, y que se llama la esperanza.

La pobre niña amaba á Jorge con toda su alma; pero no se le ocultaba que no podía conseguir una dicha imposible para ella.

Se resignó. Pero su amor aumentaba silenciosamente.

El vizconde de Simeuse tenía uno de esos caracteres débiles, pero testarudos, una de esas voluntades irresolutas que flotan á todos los vientos y concluyen por fijar su tenacidad en la última impresion que reciben, sea buena ó mala.

Obligado por la revolución á abandonar á toda prisa sus tierras del Nivernais y á expatriarse con su mujer, so pena de llevar su cabeza á la cesta ensangrentada de la guillotina, el vizconde de Simeuse quedó anonadado completamente por aquel golpe imprevisto.

El vizconde, que había podido salvar del desastre algunos millares de luises, se vió rodeado de una nube de explotadores de baja estofa y de caballeros de industria.

Todos eran nobles, todos realistas y todos compañeros de emigración y de infortunio.

—281—

contada por Berta de Chaumont á Jorge de La Tour-du-Pic.

..

Quando la joven se unió al vizconde de Simeuse, había bajado la cabeza ante la voluntad de su padre; había obedecido sin resistencia y sin quejarse, porque no tenía en el corazón ese talisman divino que dá fuerza á los débiles, valor á los oprimidos, y que se llama la esperanza.

La pobre niña amaba á Jorge con toda su alma; pero no se le ocultaba que no podía conseguir una dicha imposible para ella.

Se resignó. Pero su amor aumentaba silenciosamente.

El vizconde de Simeuse tenía uno de esos caracteres débiles, pero testarudos, una de esas voluntades irresolutas que flotan á todos los vientos y concluyen por fijar su tenacidad en la última impresion que reciben, sea buena ó mala.

Obligado por la revolución á abandonar á toda prisa sus tierras del Nivernais y á expatriarse con su mujer, so pena de llevar su cabeza á la cesta ensangrentada de la guillotina, el vizconde de Simeuse quedó anonadado completamente por aquel golpe imprevisto.

El vizconde, que había podido salvar del desastre algunos millares de luises, se vió rodeado de una nube de explotadores de baja estofa y de caballeros de industria.

Todos eran nobles, todos realistas y todos compañeros de emigración y de infortunio.

legal amonedado y cerca del 22 por 100 en París.

Así se explica que el precio de la plata decrezca en los mercados de menor importancia, que en Madrid se sientan las consecuencias del acuerdo adoptado por las Cámaras norte-americanas, pues sabido es que en cuestiones financieras la Bolsa de Madrid no es sino una sucursal de la de París y Londres.

La depreciación de la plata ha de engendrar una crisis monetaria y una reacción a favor del oro, alterando la circulación regular de la moneda y aún las condiciones de la fabricación, alteraciones que serán doblemente sensibles en España por la carencia del oro y la abundancia de plata en el mercado.

La crisis avanza a pasos agigantados, amenazando tomar proporciones extraordinarias. Examinemos los remedios que se proyectan y los que en nuestro sentir debe adoptar España para conjurarla por su parte.

Los Estados Unidos, al votar el *Bland bill*, atienden únicamente a su interés particular, y se niegan a acuñar plata, sin tener en cuenta las perturbaciones que van a ocasionar, pues sabido es que la producción de las minas argentíferas aumenta de día en día en vez de decrecer, y que tal abundancia engendra la depreciación que hoy se siente.

La Unión latina, que ve con asombro la conducta de la República norte-americana, y teme el conflicto que, cual nueva espada de Damocles, pende sobre su cabeza, intenta conjurar la crisis prolongando por un año su existencia, que ha quedado amenazada en la última conferencia por el decidido propósito de Bélgica de separarse de ella.

Que nada logrará, se encargará de demostrarlo en breve los Bancos de Europa, que rechazarán las monedas de plata por su actual valor si la depreciación continúa, y entonces comenzará la verdadera crisis; no ahora, que las pérdidas son insignificantes, y la conducta de los norte-americanos no ha llevado aún la alarma a todos los centros bancarios.

Cuando los establecimientos de crédito de Europa comiencen a considerar las pérdidas que sufrirán si hubiesen de ceder sus reservas de plata a los precios del mercado de Londres, que fija el valor del duro y piezas de 5 francos ó 5 liras, en 3,95 pesetas; cuando examinen que sus capitales metálicos quedarían mercedados en caso de una liquidación inesperada; y cuando contemplan que se ha llegado a tan triste fin por el empeño de los gobiernos en acuñar grandes sumas de monedas de plata, que permiten a los gobiernos del continente obtener grandes utilidades, comprenderán el mal de que se han hecho cómplices por desoir las voces amigas que les advierten el peligro próximo y les anunciaban la futura crisis.

Hoy ya no es día de discutir; es día de adoptar una resolución que enmiende, en cuanto sea dable, los yerros de ayer: y no hay más remedio que elevar la ley de las monedas de plata que se acuñan, procurar no amonedar piezas menores de 5 pesetas, y lanzar al mercado cuanto oro acuñado existe y cuanto se pueda amonedar en un breve plazo.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

Aunque, según lo indicamos en otro lugar, quedó pendiente de ulteriores discusiones en el Círculo de la Unión Mercantil el debate sobre la proyectada constitución de una Cámara de comercio, pudo advertirse que las tendencias eran favorables al pensamiento, y con razón, porque bien necesita nuestro país llegar por medio de instituciones mercantiles a esa virilidad que en otras naciones dan a las clases mercantiles la fuerza y prestigio necesarios para sostener sus intereses ante los poderes públicos.

El proyecto de instalación de una Cámara de comercio en Madrid que se ponga en relaciones con las demás que se establezcan en otras plazas, será en su realización la base para que el comercio llegue a ejercer las funciones que deben corresponderle entre los servicios a que debe atender todo gobierno que pretenda administrar bien un país.

Nace el pensamiento por iniciativa particular, cuando las Cámaras de comercio hace tiempo que debieran haberse establecido por acuerdo gubernamental.

También en Francia fueron estableciéndose las primeras cámaras una por una, tomando la iniciativa los mismos comerciantes; pero pronto adquirieron puesto oficial en la Administración pública, y lo que allí pasa debiera haber servido de estímulo al

gobierno para la creación de unas corporaciones que han prestado grandes servicios en las más áridas cuestiones económicas y financieras.

Pero ya que aquí, por de pronto, principia la iniciativa particular recordando al gobierno sus deberes constituyéndose en institución, no deberá descartarse, una vez realizado el proyecto, hasta conseguir que se otorguen a las cámaras de comercio los mismos derechos y prerrogativas idénticas a las que disfrutaban en el extranjero, donde son consideradas, no tan solo como simples mandatarias del comercio, sino como un organismo oficial cerca del gobierno.

En este concepto tienen el derecho de exponer al Gobierno sus ideas sobre el medio de acrecer la prosperidad pública. Pueden indicar las mejoras que requiere la legislación mercantil, redactar observaciones sobre los aranceles de Aduanas, y dar su parecer sobre los servicios que interesen a la Industria y al Comercio, tales como Obras públicas, puertos, navegación y ferro-carriles.

Deben ser consultadas siempre que se proyecte alterar la legislación comercial, así como para la creación de Bolsas de contratación, y especialmente cuando se trate de alterar tarifas, usos y reglamentos.

Esas cámaras son las que eligen los miembros de las juntas de comercio, intervienen en los presupuestos de las Bolsas y el nombramiento de agentes de cambio, así como a ellas corresponde la administración de depósitos mercantiles.

Están reconocidas como personas civiles, y como establecimientos de utilidad pública. Tienen puesto designado en las ceremonias públicas.

Verdad es que a cambio de tales derechos y prerrogativas, están las cámaras de comercio sujetas a ciertas obligaciones, tales como formación de presupuestos, rendición de cuentas a la autoridad civil, condiciones de elegibilidad y alguna otra; pero con el carácter oficial que tienen, su acción es de mucha eficacia en todo aquello que se roza con medidas del gobierno ó con actos administrativos de los funcionarios públicos.

En Inglaterra, sin embargo, las cámaras de comercio son libres é independientes de la acción del gobierno, pero no alcanzan aquella fuerza con que las cámaras de comercio francesas han logrado en algunas ocasiones inclinar la balanza de las resoluciones administrativas a favor de los bien entendidos intereses del comercio.

Y eso que las cámaras de comercio inglesas no dejan de ser bien consideradas, oyendo sus opiniones y comentándolas en asuntos graves, aunque la consulta entonces ofrece idéntico carácter que el de cualquiera otra que se dirija a personaje particular, y solo recae sobre asuntos de libre elección del Gobierno, al paso que en Francia es forzosa para determinadas cuestiones, precisamente aquellas que más interesan al comercio.

Las cámaras francesas gozan en algunos casos de atribuciones resolutivas, y esto es de gran importancia en lo que atañe al prestigio de tan influyentes corporaciones.

A ello deben aspirar también los que hoy tratan de constituir la primera Cámara de Comercio en España, al menos en la edad moderna, porque ya en tiempos pasados fueron conocidas.

AGRAVACION DE LA CUESTION DE ORIENTE.

Viena, 14.—La cuestión de Oriente se agrava a causa de la actitud de Grecia, cuyo ministerio va a ser derribado de un momento a otro por las oposiciones, que piden la guerra contra Turquía, si es preciso, para obtener ventajas territoriales.

La escuadra helénica, que ha sido notablemente reforzada, está lista para hacerse a la mar.

El proyecto de los patriotas griegos es provocar una grande insurrección en Creta contra la dominación otomana y a favor de la unión de Grecia.

A pesar de que los turcos han reforzado las guarniciones de aquella isla, se cree fácil un movimiento revolucionario, particularmente en el interior de la misma, cuyos habitantes disfrutan de cierta autonomía.

El pretexto para la guerra contra Turquía sería la cuestión suscitada por el cónsul griego en Canea (Creta), a quien la Puerta acusaba de fomentar el espíritu de rebelión.

Viena, 15.—Reina pasmosa actividad en los arsenales rusos del Mar Negro.

Se construyen a toda prisa numerosos torpederos.

Este hecho llama extraordinariamente la atención.

Semlin, (frontera de Servia) 15.—Los repre-

sentantes de Rusia y Austria en Belgrado han anunciado al gobierno serbio que todas las potencias aceptaban el nombramiento de la comisión militar internacional encargada de fijar los límites serbio-búlgaros; pero, en cambio, exigen del gobierno serbio que previamente declare que se conformará con todos los acuerdos de dicha comisión.

En caso contrario, ésta no dará comienzo a sus trabajos.

Una comunicación análoga ha sido dirigida al gobierno de Sofía.

DON CARLOS Y LA NOVELA DE LA BODA.

Londres, 15.

El *Times* de esta mañana, hablando en nombre de don Carlos, dice que el casamiento de su hijo don Jaime con la princesa D.^a Mercedes, anunciado estos días como probable, es, cuando menos, prematuro.

Añade que don Carlos declara que no ha dado ni dará paso alguno en el sentido de ese matrimonio, y que nunca consentiría en buscar las ventajas que aquella alianza pudiera aportar a su causa, si para buscarlas tiene que realizar acto alguno que pudiera interpretarse que implica de su parte renuncia de sus propios derechos ó reconocimiento de cualquier otra pretensión al trono de España.—C.

Viena, 15.

Don Carlos niega que haya propuesto directa ni indirectamente el casamiento de su hijo don Jaime con la princesa doña Mercedes.

Declara que está decidido a defender y a mantener incólumes los principios y los derechos de su casa.

Se considera simulado el acto de D. Carlos rechazando los consejos y proposiciones de Leon XIII para la reconciliación de las dos ramas de los Borbones españoles, y que su negativa es sólo *pro forma*.

Parece que el Vaticano se hallaba preparado para la negativa de don Carlos, porque los obispos conocidos por sus ideas carlistas han sido nueva y severamente amonestados estos días por Su Santidad para que se abstengan de todo acto hostil a las instituciones de España.

VARIEDADES

COMPARACIONES.

Se dice vulgarmente que son odiosas, pero el hombre no puede prescindir de esa debilidad.

Es achaque generalizado, el de procurar emanciparse de la opinión de los demás y formar rancho aparte, huyendo de la rutina para dar en la de la emancipación.

Con frecuencia oírán ustedes decir al último pelele:

—¿Pues qué no tengo yo voluntad propia? El espíritu de bandera ciega a los hombres y aún a las mujeres.

Cuando la envidia reconoce su impotencia, no pudiendo competir con el sujeto envidiado, inventa otro ó procura levantar a otro ídolo para menguar el valor del primero.

Oyen decir:

—Fulano vale.

Y no atreviéndose a replicar:

—¿Y yo?

Objetan:

—¿Y Zutano?

—También vale—afirma el hombre de buena fé.

Los bandos en política se explican fácilmente:

Algunos individuos defienden la satisfacción de las vanidades propias.

Otros defienden la nómina.

En otros asuntos no se comprende la parcialidad.

Elogia un individuo a Rafael Calvo, y entre los circunstantes no falta uno que replique:

—¿Dónde está Vico...

—Eso es, Vico solo—objeta el primero.

—¿Y la Mendocita?—apunta otro.

—¿Y el Gordito?

Se trata de autores dramáticos, y tampoco hay unidad de pensamiento y de opiniones.

—Escriba usted alguna obra—decía varios señores a un eminente autor, un tanto retraído ó tímido para el trabajo.

Y él opinaba, y con razón:

—La primera que diera al público después de tanto tiempo de silencio, me proporcionaría un triunfo.

—¿Y por qué?—le preguntaron.

—Pues es muy sencillo; porque yo serviría de espanta pájaros para otros autores; es decir: que los envidiosos de éstos me

declararían ídolo temporero para humillar a los otros autores aplaudidos.

Hay en el oficio de escritores aprendices que nunca perdonan un éxito ni a los autores de veras.

Declaran obra notable una de las anteriores del mismo escritor cuando no pueden ó no quieren compararle con otro para no infundir sospechas.

Hé oído muchísimas veces:

—Zapata no vuelve a hacer otra *Capilla*.

—Ni Manolo Fernández y González otro *Cid*.

—Ni Tamayo otro *Drama nuevo*.

—Ni Cano otra *Pasionaria*.

—Ni Echegaray otra *Locura*.

—Ni Sellés otro *Nudo*.

Compone un maestro de música una habanera, titulada, por ejemplo: *Fuerza y materia*.

Ya puede escribir después siete óperas mayores de edad, que siempre dirán de él:

—No tiene comparación con la habanera.

—¿Hay un Lagartijo? Pues también hay un Salvador.

El *Calvinista* aborrece al *Antonino* y el *Antonino* al *Calvinista*.

El Lagartijista ódia al Frascuelista y éste al partidario de aquél.

Se matarían sin escrúpulo de conciencia.

En otros tiempos creían los cristianos que los moros no eran personas, y los mahometanos opinaban lo mismo respecto de los primeros.

Ahora son los aficionados, no a toros, sino a toreros, los que consideran a los partidarios de otro ídolo como a bestias peligrosas.

Son más levantados los pensamientos en nuestra época.

Durante la temporada anterior hubo en el teatro de la Ópera dos fracciones: los de Massini y los que defendían la memoria de Gaiarre.

En esta temporada empiezan a dibujarse otras dos fracciones: la de Gayarristas y la de Robertistas, es decir, de Stagno.

En el paraíso perdido del teatro Real se oye algún diálogo como el siguiente:

—Gaiarre canta como un ángel, y además tiene voz española.

—Pues que cante el *Roberto* con la naturalidad de Stagno.

—No compare Vd., Kupfer—replica el de Gaiarre.

—¿Qué sabe Vd. de música? Vd. no ha oído cantar más que el barbero de su pueblo.

—Vea Vd. cómo *enfila* las notas Stagno.

—A Vd. si que deberían enfilarle con una escopeta.

—Y cómo ataca los puntos altos.

—Sí, señor, los asientos de paraíso.

—Gaiarre canta porque tiene voz.

—Es claro como Vd. habla por misericordia de Dios, que no le ha dado el uso del ladrillo en lugar del uso de la palabra.

Ya conozco a más de un aficionado que se declara partidario de Tamagno, por si viene.

Otros varios recuerdan a Massini con lágrimas en los ojos.

—Aquél es un tenor dramático—dicen compungidos:—¡qué cabeza la suya! parece romana: ¡qué brazos!

—Sí, tiene terezo de brazos—afirma algún partidario de Gaiarre.

Conocida nuestra propensión a las comparaciones, nada tiene de extraño que fluctuemos entre Cánovas y Romero.

Hay gente para todos y para todo.

Pregunten ustedes a un *husar* la opinión que le merece el expediente del Consejo y oírán que le niegan hasta la edad que tiene.

Consultando a un canovista respecto a Romero, se cae el uniforme a los pies.

—¿Cómo le ponen!

Otros opinan que ambos son políticos de teta comparados con el coronel Oliver, verbi gratia.

Hay quien cree que entre Pidal y Carulla es más literato ó más bíblico el segundo, y hay quien si no lo cree lo imita.

Cuando una mujer se vé obligada a formular un juicio referente a otra mujer, no atreviéndose a declararla inferior, apela a la estratagema de compararla con una tercera.

—Esa si que es hermosa—opina.

Y si habla con algún hombre, se corre en elogios:

—Si yo tuviera pantalones, me enamoraría de esa; la otra parece un pergamino con cromos.

En fin, ayer, en la puerta del Sol, decía una señora a un niño muy bonito a quien acompañaba:

—Anda, hijo, anda, que tenemos que ir a ver a papá.

Y el chiquitín replicó indignado:

—No; quiero ver a los moros; me gustan más los moros que papá.

E. DE PALACIO.

Nuestros lectores comprenderán fácilmente esta repentina emoción cuando sepan que la carta que acababa de recibir el señor de La Tour-du-Pic decía lo siguiente:

«Señor duque:

»Quisiera veros antes de morir. Daos prisa, porque mis horas están contadas.

»BERTA DE SIMEUSE»

—¿Es posible?—repitió de nuevo el duque, dejando el fatal papel.—¡La encuentro al fin! ¡Aquella a quien amo, aquella a quien en vano he buscado durante tanto tiempo, la encuentro y está espirando! ¡Ah! corramos.

El señor de La Tour-du-Pic recogió la carta y la leyó otra vez.

—No tiene señas—murmuró.

Cogió una campanilla y la agitó convulsivamente.

El lacayo apareció.

—¿Quién ha traído esta carta?—preguntó el duque.

—Un mozo de cuerda.

—¿Está ahí?

—Sí, señor duque! espera la contestación.

—Que entre ese hombre.

El lacayo se inclinó y salió.

Un momento después entró el mozo.

—¿Quién os ha dado esta carta, amigo mío?—le preguntó el señor de La Tour-du-Pic.

—Una señora.

—¿Sabéis el nombre de esa señora?

condida por los de la Tour-du-Pic

XI

El duque de La Tour-du-Pic estaba de pié, a la cabecera de la mal llamada cama en la que reposaba la desgraciada vizcondesa de Simeuse, esperando que ella hablara la primera, pues comprendía que, si trataba de decir algo, las palabras espirarían en sus labios.

La señora de Simeuse reconcentró sus fuerzas. Respiró varias veces, como si quisiera dar un poco de vida y aire a su fatigado pecho, y empezó su relato.

Ya hemos abusado demasiado de la forma de narración puesta en boca de nuestros personajes.

Nos contentaremos, pues, con resumir en pocas palabras la larga y triste historia

servaban su expresión verdaderamente divina.

—¡Oh, sí!—repitió la vizcondesa.—Dios os envía, señor duque; ya no tenía más esperanza que en vos... en vos, única persona en este mundo que pueda interesarse por mí... por mí... y por otro...

Al pronunciar estas últimas palabras, la voz de la vizcondesa se ahogó en sollozos.

—Vais a saberlo todo—repuso;—pero quisiera que darme sola con vos...

El señor de La Tour-du-Pic hizo una seña al mozo que la comprendió y salió.

—No: sólo sé que vive en la misma casa que yo, y que no hago de muy buena gana sus recados, porque la pobre mujer paga bastante mal... me debe ya cuatro francos y medio.

—Esa señora zestá, pues, en la miseria?

—Hasta el cuello, señor. La portera sostiene que era una gran señora, riquísima antes de la revolución, pero hoy sólo vive de pan duro, y eso cuando lo tiene... que no sucede todos los días...

—¿Dónde vive esa señora?

—En la calle de Vieux-Augustins, número 47. ¿Me dais la contestación?

—Yo mismo voy a llevarla. Venid conmigo, me conduciréis; pero primero, amigo mío, tomad esto por vuestro trabajo.

Y el duque dió un doble luis al mozo de cuerda, que quedó atónito ante aquel gigantesco salario.

El señor de La Tour-du-Pic salió del salón, subió al coche, mandó al mozo que se sentara al lado del cochero, y éste arreó los caballos con dirección a la calle de Vieux-Augustins.

La casa delante de la cual paró el coche era de seis pisos y de un aspecto miserable.

—Pasad delante—dijo el duque al mozo, y enseñadme el camino.

El mozo obedeció.

El señor de La Tour-du-Pic sentía latir su corazón al penetrar en el corredor infecto y oscuro que conducía a una escalera de caracol, cuyos peldaños carcomidos amenazaban hundirse. Subieron los seis pisos.

La raza felina se impone a la humana en cuanto a las buenas formas.

Prueba palpable los leones de Mr. Abadie. Son unos caballeros de la mejor pasta conocida, incapaces de dar un disgusto a su amo, ni al público tampoco, excepto cuando se les ocurre producirse en lluvia.

Entonces hay que colocarse a respetable distancia, pues si bien se expresan como las bombillas-pulverizadoras de tocador, los efectos no son los mismos.

Desde el célebre M. Gerard que se comía en salsa tartara a los reyes de la selva hasta el soldado andaluz que los coja vivos con una tapadera agujereada y un martillo, con un león han pasado por todas las vicisitudes de los pueblos vírgenes, cuando se empeñan en protegerlos los adelantados.

¿Cuántas veces no habrá dicho aquella fiera doméstica mirando con lágrimas en los ojos (que es el lugar natural) a su dueño desde el coginete en que sube cuando se lo mandan!

Yo inocente en paz vivía y este vino a emponzoñarme!

Porque según una dama del orden de elefantes adultos, aquellos reyes destronados, cautivos y tronados, llevan en sus venas el tóxico fatal de la morfina, producto del que se saca el fósforo amorfo al decir de un perito en cuatropeas.

La ciencia al alcance de todas las fortunas como cualquiera máquina de coser! ¿Por cuán menos motivo están encerradas aquellas víctimas convertidas por el cautiverio en falderillos de viuda inconsolable!

Mucho público de corazón sensible y espíritu asustadizo, no ha quedado satisfecho de los melendones.

¡Es claro! Había quien por dos pesetas quería gozar del espectáculo no muy común, de ver comerse a un hombre al natural, levantándose luego como resaca, alguna recordatura sobran de del desahogado frac.

En eso la Sociedad Protectora de animales no transige.

Lucho el hombre con la fiera, pero de fenecer alguno, sea él primero.

Lo que pierda de vida lo ganará de gloria. Así los principios de benevolencia no pierden nada, pues el comido pasará a ocupar un puesto honroso entre los mártires de la ciencia aplicada a las uñas.

Los tigres tienen una ventaja sobre los leones.

No han dado su brazo a torcer con tanta facilidad.

Su actitud en la prisión es más digna; su carácter más serio, sus modales más distinguidos.

En ellos se ve y se aprecia la resignación ante la desgracia, en los otros la degradación de la esclavitud.

A los tigres hay que darles la mano con guante, a los leones los tratan a estacazos.

Estos se prestan sin dificultad a cualquier problema de numeración; aquellos son más difíciles.

Y la prueba de lo dicho es bien fácil de comprobar.

A que de todos los asistentes al circo, no hay veinte personas que digan con rapidez al contarlos.

Un tigre, dos tigres, tres tigres.

Por supuesto que en Filipinas podemos reírnos de cuantos procedimientos se emplean en parte alguna, para la educación de los brutos, con perdón de quien se dé por aludido.

No hay más que fijarse en esas jaulas tan telescópicas como las de Chiarini, en las que los domadores van encerrados y las fieras sueltas.

Me refiero a las carromatas.

Ahí sí que puede verse el dominio de la inteligencia sobre... los comestibles.

¡Alimentar caballos con esperanzas, utilizar sus servicios en el arrastre y después comérselos!

Uno.

En aguas de la Luneta y próximamente frente al templo de la música, debe establecerse en breve un kiosco-baño de elegante construcción, donde además de ocho departamentos especiales para tomar baños, habrá una extensa galería que circunda todo el edificio donde en elegantes mesas y veladores se servirán almuerzos, cenas y cuantos artículos se expendan en los cafés de esta capital.

Durante las veladas en que haya serenata en aquel paseo, las personas que a él concurren, podrán hallar en dicho kiosco donde tomar con comodidad un helado, disfrutando de las armonías de la banda y de las brisas del mar.

Al kiosco dará acceso un anchuroso y sólido *pantalan* que, así como el resto de la construcción, estará profusamente iluminado con farolillos de colores.

Buen pensamiento no parece el del industrial que se propone explotar ese negocio en el que pueden obtenerse seguras utilidades.

Por el centro correspondiente se han dado las órdenes oportunas, para que la Administración de Hacienda de esta capital, abone la cantidad de p/s. 293'00 3/8 que adeuda el Tesoro a la suprimida Comandancia de Carabineros de la Pampanga, por devengos de cruces y premios de constancia, etc. etc.

No es el reloj de la parroquia, como suponían los vecinos de Quiapo, el causante de la demora que algunos días festivos se advierte en la misa de diez, sino las precisas obligaciones, que su cargo en la Santa Iglesia Catedral, imponen al digno señor Sacerdote encargado de celebrar en Quiapo la misa indicada, que en ciertos días se vé obligado a retrasar, si los cultos de nuestro primer templo se prolongan más de lo ordinario.

Tales son los informes que nos suministra otro vecino de aquel arrabal, enterado de nuestra gacetiella de ayer.

Como dijimos oportunamente, con motivo del luto que guarda la nación por la muerte de Don Alfonso, no se ha celebrado festejo alguno al dar conocimiento oficial de haber entrado S. M. la Reina Regente en el quinto mes de su embarazo. Siguiendo nuestra Superior Autoridad la misma pauta, solo ha dispuesto que el domingo próximo, siete del corriente, a las ocho de la mañana, se celebren en la Santa Iglesia Catedral solemnes rogativas para pedir al Altísimo conceda un feliz alumbramiento a S. M. la Reina madre.

A dicha solemnidad deberán asistir todas las Autoridades y Corporaciones oficiales.

Ha sido destinado a cubrir vacante de

su clase que existe en el regimiento infantería de Iberia núm. 2, el teniente del cuadro eventual de reemplazo don Lorenzo Molina Carbonel.

Nuestro corresponsal en Cápiz nos remite la siguiente carta fecha 30 del pasado: »Páreceme haber leído en algunos de los pocos DIARIOS que han caído en mis manos, que el dolor y la risa andan en este mundo mezclados en desconcertada confusión, y no se necesita mucha agudeza de ingenio para comprender que verdaderamente es así, bastando abrir los ojos para convencerse de ello.

Creerá alguno que voy a ocuparme en describir esa confusa gritería que incesantemente se está oyendo, de desgarradores gritos de dolor, y de infernales carcajadas; porque sabido es que este mundo, como ha dicho no sé quién, es un inmenso escenario donde cada uno de los vivientes representa su papel, pero que todos representan alguna locura; y a quien tal juzgare le diré con anticipación que se ha equivocado, de lo cual se convencerá si tiene la paciencia de leer hasta concluir lo que estoy escribiendo.

»Puse aquella frase al principio de estas líneas, porque al presenciar la toma de posesión que hoy ha tenido lugar en esta cabecera; no sé cómo, pero sin intentarlo, se me vino a la memoria el recuerdo del difunto P. Apolinar: su existencia ha dejado recuerdos indelebiles en todos los habitantes de Capiz durante los quince años que desempeñó el ministerio parroquial en este pueblo.

»Mas despues de tributar este recuerdo a su memoria, alabé a la Providencia porque aun no se ha olvidado de nosotros, y deseando los recuerdos tristes de lo pasado, empecé a formar allá en lo más oculto del pensamiento bellas ilusiones para lo porvenir; pues conociendo como todos conocemos al R. P. Lesmes Perez juzgo no ir descaminado al pensar de esa manera.

Todos sabemos lo que trabajó en Cuartero en casi nueve años que allí fué cura: no ignoramos tampoco, la actividad que desplegó en más de cuatro años que estuvo en Dumalag, de donde acaba de salir con sentimiento de aquellos naturales, que le amaban como a un padre, ¿no debemos pues alegrarnos y creer que elegido entre todos los demás padres hermanos suyos para ser cura en esta cabecera desplegará más actividad si aun cabe que la que ha desplegado hasta ahora? Por otra parte, religioso observantísimo, párroco celoso y activo en el cumplimiento de sus deberes, y amigo sincero y fiel, no de aquellos que adulan para ser queridos, sino de aquellos que reprenden sin lastimar, y que dicen la verdad sin herir en lo más mínimo la susceptibilidad de nadie, es el P. Lesmes el que reúne, entre los demás religiosos, las cualidades que se requieren para ser párroco de la cabecera, donde realmente se necesita ser de talento y tino para tratar tanto con las primeras autoridades de la provincia, como con los empleados y particulares que en ella residen.

»No quiero ser más extenso, relatando otras muchas que le honran por no ofender su modestia, y sentimos tener que limitarnos a estos pocos renglones cuando pudiéramos escribir un artículo formal y extenso, pero, lo dicho, no queremos ofender su modestia de religioso y sacerdote; y solo le felicitamos, y nos felicitamos tambien nosotros por la venida de tan digno párroco, que aun antes de ser nombrado para esta parroquia, se había captado las simpatías de todos; y sino dígallo la inmensa multitud que ha acudido al convento hoy día de su toma de posesión a darle el parabién y felicitarle por su llegada.

»Autoridades y demás empleados, españoles y naturales, grandes y pequeños de toda clase de personas, junto con sus hermanos de religion y varios del clero secular, todos, todos a una le dieron mil parabienes, y para todos tenía él palabras de galantería; y en todas partes estaba, y no parecía sino que se multiplicaba para cumplir con todos y cada uno de los que allí estuvimos; reinando la animación en todo el convento, grupos de conversacion en todas partes, en fin es demasiado tosca mi pluma para pintar y describir tanta animación y alegría.

»Oportunísimo como él sabe, estuvo el reverendo padre Lesmes en todo, desde los más insignificantes cumplidos, tanto en el magnífico almuerzo como en la comida salpicada de chistes y agudas ocurrencias y brindis que era un primor, propio de su carácter que sabe acomodarse a las circunstancias, porque tambien le vimos conmovido cuando recibía sobre sus hombros las pesadimas obligaciones de la cura de almas que encierra, obligaciones tan duraderas como su vida.

»Fué verdaderamente el día de hoy, día de grande excitación para los habitantes de Cápiz, y formará a no dudarlo época en la vida por la animación y entusiasmo que todos han manifestado.

»Pongamos ya fin a ésto que no sé cómo llamarlo, porque verdaderamente ha salido tan confuso como confusas están en mi cabeza las ideas y quiera el cielo conceder largos años de vida al R. P. Lesmes para bien de esta capital, honra de su Orden, y felicidad de todos.»

Al capitán del regimiento infantería de Iberia núm. 2, don Emilio Angeles Dominguez, se le ha concedido dos meses de licencia por enfermo para el pueblo de Mariguina y otros puntos de la Isla de Luzon.

Hemos tenido ocasion de ver una fotografía del cerdo fenómeno que tanto ha dado que hablar días pasados.

Es una figura verdaderamente horrible, incapaz de concebirse más que viéndolo y aun así, se cree con trabajo, tal es su extraña conformación.

La cabeza y el principio del cuerpo no presentan deformidad alguna, pero a partir del nacimiento de los brazos, aparecen tres de estos, dividiéndose el cuerpo en dos partes, con sus correspondientes rabos y pares de patas.

Por no permitirle prestar el servicio de su clase en el batallón Disciplinario donde pertenece, el alférez don Gumersindo Beloqui, por su delicado estado de salud, ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo.

Se ha acordado establecer una red telefónica que ponga en comunicación directa el Gobierno civil de la provincia y Corregimiento de la ciudad, con la Comandancia de la seccion de Guardia civil veterana y los cuarteles de las distintas subdivisiones de este instituto.

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesos Centésimos. Includes names like Fr. Manuel Peña, Mariano Desiderio, Chino Rafael Albemni, etc.

(Se continuará.)

Dos días hace que se halla interrumpido el tránsito por el puente de San Augusto que comunica la plaza de Santa Cruz con la calle de Echagüe, procediéndose a la demolición de la fábrica que reviste los estribos.

Suponemos que esta obra estará relacionada con la de alcantarillado de aquel estero, y que el puente de San Augusto desaparecerá, dejando aquel trozo de calle a la rasante general, cubriendo el alcantarillado que permita circular las aguas del estero.

En la Aduana de esta capital se ha registrado en la última quincena el siguiente movimiento de especies amonedadas: Se importaron 166.757 pesos en plata de moneda española, y se exportaron 23.141 pesos en oro de cuño español y 772 en plata del mismo cuño.

Ha sido nombrado interinamente para desempeñar la alcaldía mayor de Nueva Ecija, vacante por haber marchado con licencia a la Península don Rafael Atienza, el señor don Nicolás Lillo que servía en propiedad el juzgado de Zamboanga.

Para el juzgado de Quiapo, vacante por cese de don Francisco Enriquez, ha sido nombrado don Rafael Soriano que desempeña la Alcaldía mayor de Zambales, y para este último puesto ha sido nombrado don Jesús Calvo y Romeral juez actualmente de Cavite.

Habiendo quedado vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Alcalde 1.º de la cárcel pública de Bilbid, dotada con 800 pesos de haber anual, y debiendo proveerse por concurso, según se anuncia en la Gaceta de ayer, los que aspiren a ella deberán presentar sus solicitudes y documentos que acrediten méritos ó servicios en la Direccion general de Administración civil, en el término de 30 días, a contar del 30 del pasado enero.

Se ha concedido abono de pasaje en metálico para regresar a la Península, al teniente coronel, comandante de caballería, don Juan Ostman, que desempeñó últimamente el gobierno de Capiz.

Anteanoche se reunió la junta de privilegios, como habíamos anunciado, para abrir un pliego y una botella presentados para su examen.

Abierto el pliego, resultó ser del señor Gonzalez, en solicitud de privilegio de invención por diez años para su líquido matafuegos, cuya muestra contenía la botella indicada.

A pesar de que los experimentos del señor Gonzalez han sido bastante públicos y altamente satisfactorios, la Junta antes de dar su dictamen, acordó enviar la botella de referencia al señor catedrático de Química de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, para su análisis é informe correspondiente.

La Secretaria del Tribunal de Cuentas por anuncio inserto en la Gaceta de ayer, llama a don Guillermo Luis Conde, interventor de Hacienda pública que fué de la provincia de Leyte, para que se presente en el término de diez días a contestar al pliego de calificación del reparo producido en el examen de la cuenta del Tesoro, correspondiente al segundo trimestre de 1884 a 85.

Por el Gobierno general de las Islas se ha concedido licencia para uso de armas a don Antonino Besana y don Ramon Fuentes, vecinos de la provincia de Capiz.

El negociado primero de la Administración de la Aduana, cita, en la Gaceta de ayer, al chino Hasing, para enterarle de la resolución dictada por la Aduana en un asunto que le interesa.

Ha solicitado dos meses de licencia por enfermo para los baños de Sibul y esta capital, el capitán del regimiento infantería Iberia núm. 2, don Julian Chalons y Gomez.

Hemos recibido atenta circular comercial de los señores Aldecoa y Compañía, participando haber admitido como socios, desde primero de enero próximo pasado, a los señores don Sebastian de Igroras, don Juan Ortiz Monasterio, don José Igroras, don Modesto Cortabitarte y don Agustin Palet,

autorizando el uso de la firma social a los dos primeros.

Tambien dá cuenta de haber cesado el interés y responsabilidad en aquella sociedad, del finado don Domingo Tremoya, quedando por la misma causa sin efecto el poder otorgado a don Francisco Gonzalez.

Enviamos las más expresivas gracias por su atención a los señores Aldecoa y Compañía, deseando que sigan obteniendo la misma prosperidad en sus negocios que tiene acreditada.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Sibul y Pampanga, el alférez del escuadron de Filipinas, don Ramon Bañuelos.

El embarque del regimiento de Iberia número 2, no se efectuó anteayer tarde como suponíamos, sino en la mañana de ayer. La fuerza de dicho cuerpo se dirigió formada y con sus jefes y oficiales al frente, desde el cuartel de la Luneta hasta los pantalanos de la Riberia, excitando la curiosidad de cuantas personas les encontraron al paso, que admiraban la marcialidad del regimiento con los salacots del país, los pantalones a media pierna y los pies descalzos. Los señores jefes y oficiales lucian igualmente que los soldados bonitos salacots, aunque de construcción más esmerada que los de la fuerza.

En el muelle de la Riberia despidieron al regimiento núm. 2, la banda de música del núm. 1 y muchos jefes y oficiales de los demás cuerpos de esta guarnición.

El trasporte San Quintín conducirá dicha fuerza al punto de su destino.

Al visitar el muelle ayer mañana, para presenciar la despedida del número 2, nos enteramos de que los cacos no pierden riopio, y lo mismo funcionan en tierra firme, que en los dominios de Neptuno. Uno de estos días, antes de ayer según creemos, fueron robados en un pallebot atracado en el Pasig poco más arriba de la Fuerza, la cadena, un anclote y varios remos. El buzo señor Robinson de cuya propiedad es el buque, dió parte del hecho tan luego tuvo del conocimiento y se sigue la pista de los rateros.

El señor Alcalde mayor de la provincia de Iloos Sur ha sido autorizado para venir a esta capital.

En el vapor Butuan, que llegó anteayer de Iloilo, vinieron don Enrique Abella; don José Figueras; don Mariano Torres; don Francisco Lasarte; doña Pascuala de Cañete; doña Clotilde F. de Cañete; don Enrique Wichman; don Marcelo Madrid; don Pedro Pineda, y varios a proa.

Por el Aeolus llegado el mismo día de Iloilo y Albay, vinieron de pasajeros don Andrew; T. Geiger y Melchora Perino.

En el Diamante, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emu, marcharon don Andrés Krapfenbauer; don Alois Kamer; don William Sutton Boffey y don Francisco Van-Camp.

En la Casa central de vacunación se inculó ayer el virus preservativo al siguiente número de niños: De Manila 1; de Tondo naturales y mestizos 6; de Binondo id. id. 5; de San José 1; de Santa Cruz naturales y mestizos 2; de Quiapo 2; de Sampaloc 1; de San Miguel 2; de San Fernando de Dilao 2; de la Ermita 1; de Malate 1: total 23.

El jueves 11 del corriente, a las ocho de la mañana volverá a administrarse la vacuna en el mismo centro a cuantos niños se presenten.

La Guardia veterana detuvo ayer el siguiente número de individuos: Por infracciones a bandos. . . 5 Por robo 6 Por estafa 1 Por embriaguez 1 Por indocumentados 9

Parece ser que ya se ha recibido por la Corporacion Municipal el material de mangas de riego y bocas contra incendio que tenía encargado a Europa, y que se está recorriendo y montando en los talleres de las obras de abastecimiento de aguas en Arroceros, a fin de darle inmediata aplicación.

Tambien han llegado las cinco bombas contra incendios que la Corporacion habia pedido a los señores Barlow y Wilson.

La máquina de bebidas gaseosas, que tanto nombre y parroquia dió a la botica de Plitt, fué adquirida, al venderse aquel establecimiento dias pasados, por el señor Vega, antiguo dependiente que fué del mismo, y que por lo tanto conocia perfectamente sus buenas condiciones. Dicho señor la ha montado en un almacén de efectos de Europa que con el título de El Rosario, posee en la calle de Magallanes, donde ya funciona con la misma perfeccion que antes, a juzgar por la excelencia de sus productos.

El descubrimiento por el insigna navegante castellano de la encantada Península de la Florida, no sólo aumentó el mapa y añadió un florón más a la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien a ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde a popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrae y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray et al. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el Baño ó en el Tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo a los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray et al. Lanman preparada por Lanman et cetera, únicos fabricantes y propietarios, New-York.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

SABADO.—Stos. Saturnino, Teófilo y Silvano, mrs.; Amador y Guarino, obs. cfs.—Stas. Dorotea v. y Revocata mrs.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 5 de febrero de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Juan Golobardas. De imaginaria, el comandante don José Diaz Varela. Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Reconocimiento de zanje. Artillería. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

VIERNES (X) en N. Cáceres.—Stos. Pedro Bautista y cprs. mrs. del Japon, Avito y Alvino, obispos cfs.—Sta. Agueda v. y m.

SABADO.—Stos. Saturnino, Teófilo y Silvano, mrs.; Amador y Guarino, obs. cfs.—Stas. Dorotea v. y Revocata mrs.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 5 de febrero de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Juan Golobardas. De imaginaria, el comandante don José Diaz Varela. Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Reconocimiento de zanje. Artillería. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

SECCION RELIGIOSA

VIERNES (X) en N. Cáceres.—Stos. Pedro Bautista y cprs. mrs. del Japon, Avito y Alvino, obispos cfs.—Sta. Agueda v. y m.

SABADO.—Stos. Saturnino, Teófilo y Silvano, mrs.; Amador y Guarino, obs. cfs.—Stas. Dorotea v. y Revocata mrs.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 3 DE FEBRERO DE 1886.

Table with columns for MANILA and HONG-KONG, including observations for Bar. reduce., correg., Direccion ONO. SE., F. 1 a 12, Temperat., Hum. relat., Tens. vap., Est. del ciclo., Hor. de lluv., Cant. de agua.

SUBASTAS

En la Administración Central de Rentas, Propiedades, Aduanas, el día 15 de marzo próximo, a las diez de su mañana, concierto público simultáneo con el de la subalterna de Hacienda pública de Calamianes, para el arriendo por 3 años de la renta de los fundaderos de acción de dicha provincia, bajo el tipo de 300 pesos.

En la misma dependencia, a las diez de la mañana del día 26 de marzo, concierto público simultáneo en la Central de Rentas y en la subalterna de Hacienda pública de Batangas, para arrendar por tres años la gallera del pueblo de Sobó, bajo el tipo de p/s. 95'86.

La Comandancia general de Marina ha dispuesto quede sin efecto la subasta que debía verificarse el 25 del actual para la contratación del suministro de 5 lotes de materiales y efectos necesarios en el Arsenal de Cavite.

CORREOS

Por el vapor-correo Salvadora, que saldrá para Singapur el domingo 7 del actual a las nueve de su mañana, esta Central remitirá toda clase de correspondencia oficial y particular para Europa, a las diez de la noche del día 6, última hora fijada para la admisión de la misma.—Manila, 4 febrero 1886.—P. O., Gabriel Aguilar.

MERCANTIL

ADUANA

IMPORTACION DEL DIA 4 DE FEBRERO DE 1886.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

Sres. H. Wise y comp.—4 cajas 14 kilos, conservas alimenticias, 7 kilos, dulces en botellas.

Sres. S. Bell y comp.—20 cajas 504 litros cerveza, 10 cajas 120 kilos, azúcar, 20 cajas 200 kilos, azúcar.

V. ARETHUSE DE SAIGON.

Don Catalino Valdeco.—4 cajas con 4 armoniums y adherentes, 7 kilos, cartulina y papel recortado, 1 baul ordinario de madera.

Don C. de los Reyes.—12 barricas 3228 kilogramos zinc en planchas, 1 caja con 12 docenas brochas para pintar, 2 cajas 215 kilos, hierro forjado en tornillos; 1 caja 16 kilogramos de cristal y metal.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG.

Sres. S. Bell y comp.—20 bultos, 200 canastos de caña.

EXPORTACION DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 1886.

Vapor español Sto. Domingo.

Para Barcelona.

J. F. Ramirez.—63 1/2 kilos, café.

Peele Hubbell y comp.—63 kilos, café.

Gutiérrez Hermanos y comp.—5714 kilos, café, 6117 kilos, id.

S. Bell y comp.—5060 kilos, café.

W. F. Stevenson y comp.—10130 kilos, café.

G. Mackenzie y comp.—5600 kilos, café, 60720 kilogramos id., y 60034 kilos, id.

Compañía general de Tabacos.—752 kilos, tabaco elaborado, 327460 kilos, id. rama, y 386 kilos, idem para muestras.

Para Cartagena.

R de la Vara y comp.—8729 kilos, azúcar, 23325 kilos, id., 6149 kilos, café, 2973 kilos, id.

G. Mackenzie y comp.—10120 kilos, café, 6325 kilogramos id., 1897 kilos, café, 6325 kilogramos id.

Baer Senior y comp.—3163 kilos, café, 15180 kilogramos azúcar.

Para Cádiz.

Angel Ortiz.—12018 kilos, café.

Gutiérrez Hermanos.—35016 kilos, azúcar, 19655 kilogramos café.

R de la Vara y comp.—17457 kilos, azúcar, 8918 kilos, café.

Aldecoa y comp.—379500 kilos, café, 63'250 kilogramos azúcar, 1582 kilos, café.

S. Bell y comp.—300300 kilos, café, 33155 kilogramos id., y 10130 kilos, id.

G. Mackenzie y comp.—10480 kilos, café.

Baer Senior y comp.—5060 kilos, café, 44915 kilogramos id., 44303 kilos, id., 11188 kilos, azúcar.

Para Coruña.

Angel Ortiz.—3005 kilos, café.

G. Mackenzie y comp.—10120 kilos, café.

W. F. Stevenson y comp.—10119 kilos, café 3795 kilogram, id.

S. Bell y comp.—35420 kilos, azúcar, 25932 kilogramos café.

Aldecoa y comp.—19356 kilos, azúcar, 6325 kilogramos café, 8234 kilos, azúcar, 5377 kilos, café, 5981 kilos, azúcar, 6810 kilos, café.

Baer Senior y comp.—7325 kilos, café, 33208 kilogramos id., 25518 kilogram, id. y 20516 kilos, id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo y escalas, vapor «Bolus» en 40 horas del último punto con 4000 picos de abaca; a Macleod y comp., su capitán don Esteban Tremoya, tripulación 42.

De Iloilo, vapor «Butuan», en 35 horas con 30 toneladas de carga general; a Macleod y comp., su capitán don Benigno Acordogochin, tripulación 35.

De Lemari, berg-gta. «Luistio», en 2 días con 1100 picos de azúcar y 100 picos de café; a la orden, su arriaz Inocencio Mendoza, tripulación 17.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica
REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.
Vapor-correo "S. Ignacio de Loyola"

SU CAPITAN
Saldrá el 1.º de Marzo próximo para Liverpool y Barcelona
con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO SALVADORA.
Saldrá para Singapure, el domingo 7 a las nueve de la mañana.

VAPOR-CORREO GRAVINA.
Saldrá para Rumbon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 10 del corriente.

PARA PASAJEO, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.
Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 6 de febrero.

VAPOR CAMIGUIN.
Saldrá para Dagupan, el sábado 6 del actual a las cuatro de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR ZAFIRO.
Se espera hoy 5 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

PARA ILOILO.
El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 6 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR SERANTES.
Saldrá para Iloilo, el sábado 6 del actual a las siete de la mañana.

AVISOS

En virtud de escritura

pública, quedan desde esta fecha admitidos como socios en todos los negocios de nuestra casa y con el uso de la firma social.

D. Sebastian de Irigoras, y D. Juan Ortiz Monasterio.

Tambien quedan admitidos como socios.
D. José de Irigoras,
D. Modesto de Cortabitarte, y
D. Agustín Palet, cesando el interés y responsabilidad del socio don Domingo de Tremoya por fallecimiento del mismo y sin efecto por la misma causa el poder otorgado a favor de don Francisco Gonzalez.

Manila 1.º de enero de 1886.
13 Aldecoa y C.ª

MARTILLO
DE J. GUTIERREZ.
24—Pasaje de Norzagaray—24.
BINONDO.

Hoy viernes 5 del corriente a las ocho y media de la noche en los altos del establecimiento, venderé en almoneda, sin reserva, muebles consistentes en camas matrimoniales y para una persona, armarios para libros, id. para ropas, id. plateros, sofás butacas, sillones, lavabos, consolas, mesas escritanias, id. veladores, id. comedores, bastoneras mesitas de noche, caja nevera, máquinas de coser Singer lámparas de 1 y 2 luces, relojes de Viena y porción de objetos.

BUENA OCASION
Se desea encontrar una NODRIZA EUROPEA, que quiera regresar a la Península encargada de la lactancia de un niño, en compañía de la familia; darán razon Anloague, 4, Binondo. 2

AVISO.

LA COMPANIA DE REMOLCADORES Y LANCHONES DE CARGA, ha trasladado la oficina de su Agencia a la Plaza del Padre Moraga, núm. 2, (bajos de la casa de los señores J. M. Tuason y Comp.) a cuya oficina se servirán los señores comerciantes hacer los pedidos de embarcaciones que necesitan para toda clase de operaciones de carga y descarga, tanto en bahía como en el río, garantizando el mayor esmero y puntualidad en el servicio.

El agente,
vm Ramon Montañez.

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS DE D. RICARDO C. GONZALEZ.
Plaza de Binondo, n.º 17.
El sábado 6 de febrero, desde las nueve de la mañana en adelante, en este establecimiento, tendrá lugar la almoneda de alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
Debiamos autorizados por don Ricardo C. Gonzalez, venderemos en almoneda en su establecimiento, el día 6 de febrero, las alhajas de oro, brillantes, diamantes, perlas, etc., cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

El agente,
2 Genato y Comp.

Aviso.

Con esta fecha hemos constituido una nueva sociedad que girará bajo la razón social de TORRECILLA Y COMP., siendo su objeto principal la compra y venta de tejidos y novedades de Europa. El uso de la firma social, estará a cargo del socio gerente D. MANUEL TORRECILLA y en ausencia o enfermedad de éste firmará don Alejandro Blanchard. Manila 1.º de febrero de 1886.
Torrecilla y Comp. 2

Notice.

The office of the British Consulate has been removed to número 19, Calle Anloague. Binondo, 3 febrero 1886.

MEX GOLLAN,
H. B. M. Consúl.

AVISO.

Se ha trasladado la oficina del Consulado Británico al núm. 19, Calle Anloague. Binondo 3 de febrero 1886.

MEX GOLLAN,
Consúl. de S. M. B.

Médico,
C. LOPEZ BREA.

REAL 31.

TARIFA DE HONORARIOS.
Por 1 visita ordinaria en Manila y sus arrabales. . . 1 peso.
Por 1 id. consultada. . . 2 id.
Por 1 consulta ordinaria. . . 8 id.
Iguala por un año para un individuo. . . 32 id.
Id. para una familia de menos de cuatro. . . 48 id.
Id. para una familia de cuatro en adelante. . . 80 id.
Las operaciones y partos no se comprenden en la tarifa. 0

COCINERO.
Se necesita uno, en el cruceiro «Velasco» surto en Cavite. En él darán razon. 0

SE DESEA UNA CRIADA EUROPEA que quiera volver a su país: Cabildo, 23. 2

ALQUILERES

SE ALQUILA.
La espaciosa y ventilada casa que ocupa la Subdivision de la Guardia Civil Veterana, en la calle Barbosa, núm. 12, la cual quedará desocupada el primero del mes entrante. Darán razon, «La Babin» Escolta, 36 y 38. 0

SE ALQUILA.
en 20 pesos, un entresuelo compuesto de tres piezas, con servicio independiente: Sta. Potenciana, núm. 1, darán razon. 3

SE ALQUILAN.
A pfs. 25 al mes, las casas B. y C. en la calle de Alix (Sampaloc), con cubierta de hierro y jardín. Darán razon en la Plaza del Padre Moraga, núm. 2. 3

SE ALQUILAN.
las casas núm. 42, de la Isla del Romero y 41 de la calzada de San Sebastian; en la núm. 39 de San Sebastian, informarán. 3

Magnífica casa.
Se alquilan los altos, entresuelo y bajos a propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que da a la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc), núm. 45 y Anda, 14. 0

SE ALQUILAN.
Habitaciones en los altos de la finca núm. 31, duplicado, calle de Magallanes; igualmente se alquilan dos accesorias contiguas por el callejon de Pereira a la casa núm. 53 de la calle de Joló, del arrabal de Binondo; darán razon núm. 13, calle de San Juan de Letran, intramuros. 1

SE ALQUILAN.
los altos, y una tienda, de la casa calle de la Sacristía, núm. 3, Binondo. 2

SE ALQUILA.
la casa n.º 9, de la Isla del Romero; darán razon en la misma. 0

Compras y ventas.

Se venden 25 acciones de «La Compañía de remolcadores y lanchones de carga.» En esta imprenta, darán razon. 1

Almacen de música

SANTA CECILIA.
Real, 19—Manila.
Acaba de desempacar un numeroso y completo surtido de cuerdas para toda clase de instrumentos de arco: instrumentos de arco de todas clases, violines 1/4, 1/2, 3/4 y enteros; una infinidad de accesorios para los mismos, todos a precios de inusitada baratura a pesar de su inmejorable clase.
Novedades musicales para piano recibidas por Arethuse. 5

INGER.
MÁQUINAS para COSER
10 Reales semanales.
ESCOLTA, N.º 9.

DEPARTAMENTO de Perfumería.

Se ha desempacado una gran partida de objetos preciosos a propósito para regalos y premios para la fiesta del Tiro de Mariquina. 0

MADERAS.

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tablería de San Sebastian. 0;
Manuel Rosado.

Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA.
Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios.
dmv RODOREDA Y C.ª,
Marmolista de la Real Casa.

EN LA CALZADA DE SAN Marcelino, núm. 10, se venden varios muebles, consistentes, en silleries de Viena y bejuco, camas de narra, lámparas y otros efectos; como tambien, cuatro caballos de Abra diestros al tiro, dos a propósito para carromatas; igualmente se venden carruajes, calestras, a precios arreglados. 2

Nuevo surtido

Papeles superiores con inicial de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres.
Papeles lisos, surtidos, con sobres.
Id. de LUTO GRANDE Y PEQUEÑO.
Gran surtido de tinteiros, pesa papeles, salvadates, timbres, trozos de papel secante, lacte, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc.
Imprenta del Diario de Manila. 0

El Vino Defresne CON PEPTONA

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, y a la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente a los desórdenes nerviosos que siguen a dicha enfermedad la anemia, y sobre todo a la repugnancia que siente el paciente a tomar la alimentación necesaria, cuya falta tiende a determinar la debilidad tan perjudicial a la buena digestión y a la nutrición del individuo.
El Dr. S. Labastide, de París, refiere el caso de una joven anémica a causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un pólipo uterino sufría mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la Peptona Defresne.
«A una y otra, dice el Dr. Labastide: hicimos tomar tres veces al día una cucharada de Peptona Defresne en una taza de caldo; el apetito volvió desde el primer día de este régimen, haciéndose vivo e imperioso, y este tratamiento completado a los diez días, con el medio vasito de VINO DE PEPTONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer progresivamente los accidentes nerviosos, volvieron las fuerzas, empezaron a engordar y después de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalecencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinion, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutrición insuficiente y que su tratamiento racional consiste en una nutrición complementaria que puede obtenerse por medio de las peptonas.
Ahora se resta que los enfermos a quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitan las imitaciones; se debe encontrar, el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.



Jara-be-Zed

El Jarabe del Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Copeluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tísicos, las Afeciones de los Bronquios, Catarrros, Resfriados, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

VENTA DE CASA.
Se hace de la del núm. 25, calle de la Solana, próxima a la calle Real.
Para informes y ajuste, Plaza Cervantes, 6, Almacen Luzon. 3

Carrocería

DE WALTER BURTON É HIJO.
[Itaya, n.º 2, (Tondo.)
Se venden dos tartanitas de distintas formas de las que están más en boga, casi nuevas y ligeras; precios módicos. 2;

PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia
Oriza-Lacté, Oriza-Volouté, Ess-Oriza, Oriza-Oil, Aceite para el Cabello.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado
El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados.

EL ROSARIO.

Almacen de vinos y comestibles de Europa.
Fabrica de bebidas gaseosas: se admiten abonos.
Precios convencionales
Magallanes 24, Manila.

EL SUIZO

Café, Restaurant y Confiteria.
Desde mañana venderemos por raciones y por libras tanto en el Restaurant como en el Café, Lengua fiambré a la escarlata cabeza de jabali, galantina, jamon glacé y otros.
Se sirven Tiffins, Lunchs y convites.
Abonos al Restaurant.
Gabinetes particulares lujosamente decorados para familias.
Cocina francesa. 3

Botica de don Pablo Sartorius.

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de cal
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el VINO y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

HIERRO DEL D.º GIRARD

La Academia de Medicina de París ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:
La Clorosis, La Pérdida de las fuerzas, La Anemia, El Histerismo, El empobrecimiento de la Sangre, La Irregularidad de la menstruacion, Los Dolores de estómago, Las Almorranas.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.º AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaha Líquida.
Depósito en París
GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

VERMOUTH DE TORINO

Martini Solá y Compañía.
Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París.
VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C. LUTZ Y COMP.
Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Compañía, para especial garantida su legitimidad y directa procedencia. 5

CIRCO CHIARINI
SITUADO EN CONCEPCION, SOLAR CHUIDIAN.
ABRE SUS PUERTAS hoy y todas las noches a las ocho y principia a las nueve en punto.

DOMINGOS y días de fiestas mayores habrá dos funciones: una a las cuatro y otra a las nueve de la noche. Las puertas se abren a las tres de la tarde y ocho de la noche. En las funciones de tarde los niños podrán montar los elefantes, gratis.

GRAN CAMBIO DE PROGRAMA. Novedades palpitantes.
DIFERENTES ESCENAS ECUESTRES Y EJERCICIOS varios.

DIFERENTES PRUEBAS DE DESTREZA Y AGILIDAD gimnástica y acrobática.

DIFERENTES ESTRAVAGANCIAS COMICAS Y DIVERSITADAS.
ESTUPENDA NOVEDAD.
ESTA NOCHE LOS FORMIDABLES Y CARNIVOROS LEONES AFRICANOS, nunca vistos en esta capital, serán visitados dentro de la gran jaula de hierro por el domador francés Mr. Jean Abadie, quien demostrará lo que puede la inteligencia sobre la fuerza bruta.

EL CIRCO Y SUS ACCESORIOS ES HOY EL TEMA culminante en las reuniones domésticas.

LA PRENSA UNIDA, MANIFIESTA Y TRIBUTA AL circo Chiarini, laudables y elocuentes aplausos.

Los niños sueñan con los LEONES AFRICANOS, y los viejos con la TROMPA DE LOS ELEFANTES.
EL CIRCO ES EL LOCAL MAS FRESCO DE TODAS las diversiones públicas en la capital.

EL CIRCO ES EL CENTRO DONDE SE REUNEN TODAS las bellas muchachas de Manila y donde pueden lucir sus gracias ventajosamente.

AL CIRCO! AL CIRCO! AL CIRCO!
Esta noche los LEONES AFRICANOS y otras novedades.
AL CIRCO! AL CIRCO! AL CIRCO!
L. MAYA, Secretario.

Hong-Kong and Sanghai Banking CORPORATION.

CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000
FONDO DE RESERVA. » 4.500.000
RESERVA PARA EQUIPARACIONES DE DIVIDENDOS. . . » 500.000
RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. . . » 7.500.000
JUNTA DIRECTIVA.
Hon. F. D. SASSOON, presidente. . . (Sres. D. Sassoon Sons y C.ª)
A. Mc. IVER ESQ., vice-presidente. . . (P. y O. S. N. y Comp.)
H. L. DALRYMPLE ESQ., (Sres. Birley Dalrymple y C.ª)
H. HOPPIUS ESQ., (Sres. Siemssen y C.ª)
M. GROTE ESQ., (Sres. Melchers y C.ª)
Hon. W. KESWICK ESQ., (Sres. Jardine Matheson y C.ª)
A. P. M. AC EWEN ESQ., (Sres. Holliday Wise y C.ª)
E. E. SASSOON ESQ., (Sres. E. D. Sassoon y C.ª)
W. H. FORBES ESQ., (Sres. Russell y C.ª)
C. D. BOTTOMLEY ESQ., (Sres. D. Lapraix y C.ª)
OFICINA PRINCIPAL EN HONG-KONG,
THOMAS JACKSON, Director gerente.
SUCURSALES Y AGENCIAS.
Londres. Hong-kong. Nueva-York. Singapur.
Paris. Shanghai. San Francisco. Batavia.
Madrid. Emuy. Saigon. Yokohama.
Lyon. Hankow. Bankoh. Hiogo.
Marsella. Foochow. Bombay. Manila.
Hamburgo. Tientsin. Calcuta. Iloilo.
AGENCIA EN LONDRES.
London and County Bkg. Co. Ltd.
AGENCIA EN MANILA.
El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; a recibir depósitos en los terminos que informarán en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco.
C. I. BARNES.—Agentes.
Plaza de San Gabriel. 5

Crisis Azucarera.

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás colonias.
El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fabrica don Mirreles Watson y comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrifuga, aparente para el mercado de la Península.
Se encarga del montaje, enseña el uso y garantiza el resultado.
LOS COSCEROS de Cebu pueden dirigirse a don Pablo Mejia, en aquella Ciudad.
Federico H. Sawyer
2m

SE VENDEN,
tres caballos jóvenes de mucha alzada y recién llegados de provincias, en la calle de Cabildo, núm. 9, darán razon. 3

¡Abá... ang Asuan!!
Capricho mazurka para piano, se vende a pfs. 0.40 en el Almacen de música STA. CECILIA, Real, 19. 4

Viaje a Egipto,

PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO.
Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende a pfs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

SE VENDE
una carretela encajonada: Santa Potenciana, 6. 3

SE VENDE
Un quiles casi nuevo, en módico precio, calle de Palacio, núm. 15. 5

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro
AGUA FLORIDA
de Murray y Lanman.
El Perfume mas fortificante y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Doticas.
MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.